

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO PENAL DE

149**MADRID NÚMERO 23****REQUISITORIA**

Don Daniel Antonia, hijo de Daniel y de Estela, natural de Nigeria, nacido el 23 de diciembre de 1977 y último domicilio conocido en la calle Charco, número 49, tercero, A, Leganés (Madrid), encausado por causa de procedimiento abreviado número 123 de 2008, del Juzgado de lo penal número 23 de Madrid, dimanante del atestado de 13 de marzo de 2006, número 9888/falsificación de documentos mercantiles, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, para citación a juicio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

Al propio tiempo ruego a todas las autoridades y agentes de la Policía Judicial que tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido acusado procedan a su detención y presentación ante este Juzgado.

En Madrid, a 2 de febrero de 2010.—El secretario (firmado).—El magistrado-juez de lo penal (firmado).

(03/7.829/10)